

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DE TRICIMOTOS 11 DE OCTUBRE CIUDAD DE NARANJITO CTM110 S. A.**

ACTA NO. 001-2019

FECHA: 11-01-2019

En la ciudad de NARANJITO, siendo las 16:00 horas del día 11 de Enero del 2019, en el domicilio de la sociedad, Dirección: Cdra. Xavier Marcos. Calle 9 de Octubre Intersección Tatiana Barreto, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRICIMOTOS 11 DE OCTUBRE CIUDAD DE NARANJITO CTM110. S. A., Se encuentran presentes todos los accionistas a saber:

1.- PEDRO CEPEDA GUAPI. 2.- CARLOS CEPEDA GUAPI. 3.- JOSE M CUENCA GARCIA. 4.- JOSE CEPEDA CABO. 5.- STALIN CASTILLO TUMAYE. 6.- CANCOANGO INGA LUIS ALFREDO. 7.- ANGEL SERAFIN CAMPOS MARTINEZ. 8.- JOSE DANIEL DUTAN BRAVO. 9.- YESENIA A. MARTINEZ MARTINEZ. 10.- FAUSTO JOEL ENCARNACION CASTILLO. 11.- PEDRO PAREDES PILAMUNGA. 12.- PILAMUNGA ISAAC ANGEL. 13.- MARIA ELENA GUACHO CHUCARALAO. 14.- ISAIAS ABEL GUAMBA AULEMA. 15.- ALEXANDRA HERRERA CHOEZ. 16.- JOSE VICENTE MEDINA BONILLA. 17.- SANTO JACINTO OROBHO ALEMÁN. 18.- ROMULO RIVERA BALANDRA, todos ellos poseedores de 31 acciones cada uno. 19.- ANGEL HARO BENAVIDES. 20.- DANIEL PRESLEY MAGALLON DOMINGUEZ. 21.- CARLOS ALBERTO MARTINEZ MOSQUERA 22.- BENJAMIN ENRIQUE VELOZ MEDINA, cada uno de ellos poseedores de 30 acciones cada uno. 23.- ALEAGA VILLACIS JUAN, poseedor de 60 acciones. 24.- LORENZO GUAPI AVIMAÑAY, poseedor de 62 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una y representan el 100% del capital social de la Compañía, por lo que resuelven por unanimidad constituirse en **JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías. Preside la sesión en calidad de Presidente ad-hoc el señor PEDRO PAREDES PILAMUNGA, y actúa como secretario el señor Lorenzo Guapi Avemañay para tratar el siguiente orden del día:

AGENDA:

1.- Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017, así como aprobación de los Informes de Gerente y Comisario de la Compañía.

2.- Aprobación del Estado de flujo de Caja y estado de cambio en el Patrimonio.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO Y LOS ESTADOS DE FLUJO DE CAJA Y CAMBIO DEL ESTADO PATRIMONIAL DE LA COMPAÑÍA:

A continuación el Sr. Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías.

Acto seguido, los accionistas analizaron y debatieron los informes referidos a la gestión económica de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2018.

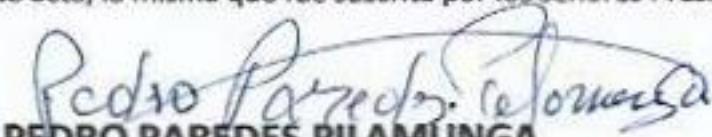
Luego, los accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y los informes de la Gestión Económica de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2017 presentado por la Presidente de la Junta.

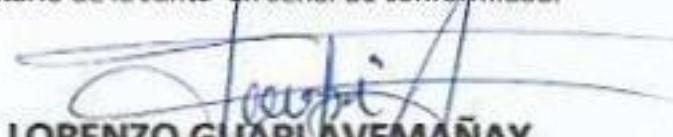
SEGUNDO: Aprobar por unanimidad los Informes Cuantitativos de Flujo de Caja y el Cambio en el Estado del Patrimonio correspondiente al ejercicio económico 2018.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 18:00pm del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores Presidente y Secretario de la Junta en señal de conformidad.



PEDRO PAREDES PILAMUNGA

Presidente AD-HOC de la Junta
Accionista



LORENZO GUAPI AVEMAÑAY

SECRETARIO DE LA JUNTA
Accionista
Representante Legal

7 S.A.

**CERTIFICO: QUE ESTA COPIA ES IGUAL A SU ORIGINAL, QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA
COMPAÑÍA DE TRICIMOTOS 11 DE OCTUBRE CIUDAD DE NARANJITO CTM110 S. A., AL QUE ME REMITO EN
CASO DE SER NECESARIO**